



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 11 de Agosto del 2017.

OFICIO N° 0196 -2017-MPAA-A.

Señorita:

CPC. GIPSY C. GARCIA FLORES

Gerente de Rentas

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 09 de Agosto del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 104-2017-MPAA-SG (09/08/2017)

Visto el Oficio N° 010-2017-CSCyPV-YGS, de fecha 31 de Julio 2017; mediante el cual la Comisión de Servicios a la Comunidad y Participación Vecinal hace llegar al Concejo Municipal para su respectiva aprobación, el Proyecto de Ordenanza Municipal que aprueba la Amnistía para el Pago de Obligaciones Tributarias y No Tributarias.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA LA AMNISTIA PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS, DENTRO DE LA JURISDICCION DEL DISTRITO DE YURIMAGUAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Ana Zeremelko. /SEC.GRAL
Cc.
ALCALDIA
Archivo (2)



Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL